

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
: 344,968 TRESIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS
: COMPRA DE PROYECTOR JARDIN CARILEUFU.
: 12/11/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	34268	07/10/2013	344,968

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		344,968
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	344,968	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	344,968	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		344,968
Sumas Iguales		689,936	689,936

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	39,858,261		
Total Comprometido	38,847,245		
Saldo x Comprometer	1,011,016		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION
PUCON
ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS